

Los Tiempos

www.lostiempos.com

LXXX - N° 19.830

COCHABAMBA, JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Deportes PÁGINA 12

Futbolista declara

Montaño admite culpa y exonera al club Aurora del cambio de edad.

Doble Click! PÁGINA 5

Premios Bafta 2025

“Cónclave” lidera las nominaciones de la Academia del Cine Inglés.

Metropolitana PÁGINA 7

Edificio municipal

La obra de 17 pisos tiene un 97% de avance y se entregará en febrero.



Aprueban ley de escaños y TSE tiene vía libre para organizar las elecciones

Cambio. Santa Cruz tendrá 29 curules para diputados y Chuquisaca sólo 28.

Logística. El TSE elaborará una nueva cartografía y recintos electorales. **Pág. 3**



Las casas de San Miguel, dañadas por filtraciones

Al menos cuatro familias viven una pesadilla por la falta de defensivos que ayudan a desfogar el agua que se acumula en la parte alta del barrio. **Pág. 6**



HISTÓRICO

Palestinos celebran el acuerdo de alto el fuego en Gaza

Después de 15 meses en guerra, Israel y Hamás dan el primer paso hacia la paz con la mediación de EEUU. El pacto rige desde el domingo. **Pág. 10**

Foto: EFE

Investigación detecta movimientos millonarios del ministro Lisperguer

Destitución. El presidente Arce alejó al funcionario y dijo que no tolerará la corrupción.

La Fiscalía investiga al ahora exministro de Medio Ambiente por una denuncia del Viceministerio de Transparencia por presunto enriquecimiento ilícito y falsedad ideológica. **Pág. 4**



ADEMÁS

Economía

Depósitos y créditos en el sistema bancario crecen en 5,2% en 2024

- Pág. 2 -

Seguridad

Dan detención a dos implicados en las muertes del Boulevard

- Pág. 8 -

Presidente insta a la Asamblea a aprobar créditos para proyectos

Áreas. Los recursos se destinarán a obras en varias regiones del país y también a la atención de emergencias por los desastres

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Abi

El Gobierno nacional volvió a remitir a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) los anteproyectos de ley de créditos para la ejecución de obras de infraestructura caminera, saneamiento de tierras y la ampliación de la Línea Café del Teleférico.

“En un nuevo intento, para que la Asamblea Legislativa Plurinacional considere y viabilice créditos fundamentales que permitirán garantizar obras en favor del pueblo boliviano, volvemos a remitir los anteproyectos de ley para construir la carretera El Salto-Monteagudo, Puente Guanay y Puente Chimoré, finalizar con el proceso de saneamiento de tierras en el

país y hacer realidad la anhelada ampliación de la Línea Café del Teleférico en La Paz”, anunció el jefe de Estado en sus redes sociales

“Por ello, pedimos una vez más a las y los asambleístas, más aún en el año del Bicentenario de Bolivia, trabajar por el bienestar colectivo del pueblo boliviano, por encima de intereses políticos o personales que sólo le hacen daño al país”, instó Arce.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, recordó que, en la gestión pasada, la Asamblea Legislativa rechazó la aprobación de los créditos de proyectos que, sin embargo, son esperados por la población.

“Son proyectos de ley rechazados principalmente por el evismo, que fue en contra



El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui. APG

del progreso de la ciudad de La Paz al rechazar la ampliación en la línea del teleférico, en contra de la culminación del proceso de saneamiento de tierras que beneficia a los

pequeños y medianos productores”, lamentó. Explicó que el evismo rechazó el crédito para la ejecución del tramo carretero Monteagudo, en Chuquisaca



El mantenimiento de vías que se realiza. CARLOS LÓPEZ

Crecen en un 5,2% los depósitos en el sistema financiero

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Abi

Los depósitos y créditos en el sistema financiero boliviano crecieron en 5,2% y 4%, respectivamente, en la gestión 2024, informó ayer la directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza.

Al 31 de diciembre de 2024 “en el caso de los depósitos tenemos un creci-

miento del 5,2% en relación a la gestión pasada (2023). Asimismo, la cartera (de créditos), en relación a la gestión pasada (2023) ha tenido un incremento del 4%”, explicó.

De acuerdo con los datos de la ASFI, a diciembre del año pasado, los depósitos crecieron en 5,2% (11.327 millones de bolivianos), al incrementarse de 218.962 millones de bolivianos en 2023 a 230.289 millones de bolivianos en 2024.



CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579





Sancionan ley de escaños; Santa Cruz suma diputado y Chuquisaca pierde

Comicios. Con la aprobación de la norma se allana el trabajo del Tribunal Supremo Electoral y se garantizan las elecciones.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la aprobación de la Ley de Distribución de Escaños, ayer en el Senado, Chuquisaca se resigna a perder un diputado y Santa Cruz gana otro.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) celebró la sanción de la ley de escaños que le permite avanzar en el calendario electoral rumbo a las elecciones de agosto de 2025 y espera la promulgación de la norma por parte del presidente del Estado, Luis Arce.

La norma se elaboró con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2024, que establece una nueva distribución de diputados uninominales. Con esta ley Santa Cruz pasará de 28 a 29 curules;

DESCONTENTO

Diputado levanta huelga de hambre

Después de tres días de huelga de hambre, ayer el senador de Comunidad Ciudadana (CC), Santiago Ticona, decidió levantar la extrema medida y lamentó que a Chuquisaca se vaya a “cercenar” una diputación tras haber aprobado en el pleno la Ley de Escaños. “Al departamento de Chuquisaca se le ha cercenado un representante parlamentario en base a un proyecto de ley trabajado con un Censo ilegal, donde no se han cumplido los procedimientos con datos técnicos ni reales”, cuestionó.



Sesión de la Cámara de Senadores para aprobar la ley de escaños, ayer. APG

mientras Chuquisaca reducirá de 10 a nueve.

Los otros siete departamentos de Bolivia mantienen su número de representantes legislativos.

Ayer, el proyecto de ley de escaños fue tratado en el Senado mediante dispensación de trámite. El TSE había ad-

vertido días antes que el “plazo fatal” para hacerlo vencía el 15 de enero.

El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi Quispe explicó que el trabajo de cartografía electoral incluye la delimitación de los asientos electorales y de los recintos electorales, la nueva

composición del padrón electoral y la nueva distribución de escaños, toda esa labor va en “sintonía” con la Carta Magna.

Abreviado

La ley de escaños fue aprobada con dispensación de trámite, es decir, su trata-

miento pasó directamente al pleno del Senado, sin la revisión en la comisión respectiva.

Sin embargo, hubo un largo debate entre los legisladores antes de su tratamiento.

La senadora Silvia Salame y otros representantes de Chuquisaca insistieron en la necesidad de que la norma vaya a Comisión para que el Ejecutivo de una garantía a Chuquisaca de que cumplirá con sus compromisos con el departamento como compensación por el escaño perdido.

En tanto, la senadora de Creemos Centa Rek instó a sus colegas a avalar la norma por “el bien mayor” que será la realización de las elecciones generales.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, dijo que con la aprobación de la ley “se garantizan las elecciones generales, hoy aprobamos y cumplimos de acuerdo con la fecha que han establecido”.

Según Tahuichi Quispe, si no se contaba con la norma hasta ayer, las elecciones generales estaban en riesgo, por lo que se fijó esa fecha como “plazo fatal”.

Reunión evista da 48 horas para que la Policía se retire de sede

Conclusiones. El ampliado evista también determinó reforzar la vigilia en La Paz y la seguridad de Evo Morales en Lauca Ñ.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (Fsutcc), de la facción evista, determinó ayer, entre otras medidas, dar plazo de 48 horas para que la Policía se retire de la sede de la calle Junín, caso contrario, “no se responsabilizan por el retiro de efectivos policiales en 16 provincias del departamento”, informó ayer Nelson Virreira, ejecutivo de la organización luego del ampliado realizado ayer en esta ciudad.

El pasado lunes, las facciones de evistas y arcistas se enfrentaron cuando los primeros intentaron tomar la sede de campesina de la calle Junín y tuvo que intervenir la Policía para evitar peleas. Desde ese día un contingente poli-

cial resguarda el inmueble.

Otra de las medidas anunciadas por Virreira es la conformación de una delegación campesina para reforzar la vigilia que realizan sus compañeros en la ciudad de La Paz. Demandan atención del Gobierno ante la falta de dólares, combustibles y alza de precios de la canasta familiar.

“Vamos a trasladarnos a La Paz hasta que este Gobierno hambreador cambie sus políticas que están matando de hambre al pueblo boliviano”, reclamó Virreira.

La tercera medida que asumieron los campesinos afines a Evo Morales es reforzar la seguridad del expresidente “frente a la arremetida y persecución judicial de que es víctima el compañero Evo”, explicó el dirigente de la Fsutcc.

Morales está atrincherado



Miembros de la Fsutcc presentes en la reunión evista, ayer.

HERNAN ANDIA

en la localidad de Lauca Ñ, en el trópico de Cochabamba.

La cuarta determinación del ampliado evista es el desconocimiento del presidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Grover García, porque no representa a las bases. “El ha sido puesto a dedo por el Gobierno como si fuera un

funcionario público”, dijo Virreira.

Ligado a este último punto, el ampliado campesino ratificó a Evo Morales como presidente del MAS, “además como candidato único de los movimientos sociales de Bolivia”, finalizó Virreira.

Calvimontes alerta de terremoto y pide aprobar dos créditos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, a través de un boletín institucional, alertó ayer de un posible terremoto en el país e instó a la Asamblea Legislativa aprobar dos créditos pendientes porque no hay fondos para en-

frentar ese tipo de desastres.

“El Observatorio San Calixto ha reportado una recurrencia de movimientos sísmicos en el país, lo que aumenta la probabilidad de un terremoto. La situación es crítica, y la falta de recursos puede tener consecuencias devastadoras”, dice la nota de prensa del Ministerio de Defensa.

Comunicado

Licitación pública SNA L01-/2025 “PROVISION DE VEHÍCULOS”

Banco Solidario S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la licitación pública SNA L01/2025, para la provisión de vehículos.

Las empresas interesadas podrán solicitar el documento base de contratación a partir del 17 de enero de 2025 al correo electrónico: adquisiciones@bancosol.com.bo

La Paz, enero de 2025.

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

Destituyen a ministro Alan Lisperguer por dos denuncias de corrupción

Investigación. El Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción denunció que Lisperguer declaró un inmueble y tiene nueve; además de movimientos económicos irregulares.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ahora exministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, fue destituido ayer de su cargo por dos denuncias de corrupción en su contra, enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada.

El Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción concluyó una minuciosa investigación a depósitos bancarios sospechosos, movimientos irregulares, falsedad de información e incremento desproporcionado de bienes de Lisperguer.

Tras identificar indicios de enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada se formalizó la denuncia al Ministerio Público.

Lisperguer manifestó su disposición a colaborar con las investigaciones y negó cualquier irregularidad en la adquisición de sus bienes. Con relación a la omisión en su declaración jurada, la exautoridad dijo que lo hizo de forma general y no detallada. En el caso de los nueve inmuebles, admitió que son de su propiedad, pero que sólo es un predio dividido en departamentos.

Investigaciones

La investigación del Viceministerio de Transparencia se

SEGUNDO CASO

Hay un ministro privado de libertad

Alan Lisperguer Rosales es el segundo ministro de Medio Ambiente destituido del cargo por enriquecimiento ilícito en la gestión del presidente Luis Arce, el primero fue Santos Cruz. Cruz fue denunciado en 2023 por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, por “evidentes actos de corrupción en procesos de adjudicación de obras y otros hechos irregulares”, recordó esta cartera de Estado. Actualmente, se encuentra en la cárcel.

centró en las gestiones 2021 y 2024 y si bien ha declarado (Lisperguer) un inmueble, se contabilizaron ocho.

“En total tendría nueve casas o departamentos, la mayoría en Cochabamba; además de un millón de bolivianos, que involucraría movimientos económicos y depósitos de otras personas, entre ellos algunos servidores públicos”, según el informe del Viceministerio de Transparencia.

Entre 2021 y 2024, Lisperguer recibió 43 depósitos en dos de sus siete cuentas bancarias por parte funcionarios y personas particulares, el mon-

to asciende a 1.110.270,48 bolivianos, que está fuera de su perfil económico.

Según el Ministerio Público, se detectó movimientos irregulares en dos cuentas durante el periodo de investigación, una en el Banco Unión y otra en el Mercantil Santa Cruz.

Corrupción

Sobre el tema, la senadora Cecilia Requena señaló que los bosques, la tierra y la biodiversidad son un botín para quienes ocupan carteras en direcciones y en el Ministerio de Medio Ambiente. “Instituciones que deben proteger el bien común son aprovechadas para la corrupción”, cuestionó.

Lamentó que el Ministerio de Medio Ambiente sea un espacio para que algunos funcionarios se enriquezcan ilícitamente.

Requena recordó que Lisperguer fue convocado a un informe oral en la Comisión de Tierra y Territorio, Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado sobre 50 puntos entre los que figuraban denuncias contra la dirección general del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap).

La senadora mencionó la urgencia de contar con una autoridad idónea al mando del Ministerio de Medio Ambiente, una que esté desvinculada de cuotas políticas del MAS.



Alan Lisperguer Rosales, ahora exministro de Medio Ambiente y Agua. APG

Viceministerio ayudará a la Fiscalía en la pesquisa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La viceministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Susana Ríos, sobre la investigación al destituido exministro de Medio Ambiente, Alan Lisperguer, indicó además que “incluso” se ve-

rificó los consumos y compras de la exautoridad de los cuales se determinó que son “desproporcionales” a su perfil patrimonial.

“Una vez presentada la denuncia, el Ministerio Público la ha admitido y se va a proceder a la investigación, se va a actuar con la mayor objetividad en el

marco de nuestras competencias para determinar la verdad de los hechos”, dijo Ríos. La autoridad dijo que como Viceministerio actuarán en todos los casos, ya sea como parte coadyuvante y también como víctimas de estos hechos porque “no se puede tolerar ningún hecho de corrupción”.

Ante los presuntos hechos de corrupción, el presidente Luis Arce dispuso la “destitución inmediata” de Lisperguer.

Seis ministros de Arce cayeron por corrupción

Delitos. Fueron denunciados por uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes y enriquecimiento ilícito, entre otros.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Seis ministros del gobierno del presidente Luis Arce, en cuatro años de gestión, fueron denunciados por corrupción; el último fue el ahora exministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, quien fue destituido ayer por denuncias de enriquecimiento

ilícito y falsedad en declaración jurada.

En 2023, Juan Santos Cruz, exministro del Ministerio de Medio Ambiente, fue acusado por corrupción en el caso “coimas millonarias” en procesos de adjudicación de obras y otros hechos irregulares. Cruz se encuentra recluido en espera de su juicio.

En marzo de 2024, Édgar

Pary presentó su renuncia al cargo de Ministro de Educación por presuntamente favorecer a su empresa familiar y ofrecer contrataciones del Estado. Fue denunciado por los presuntos delitos de uso indebido de influencias, negociaciones incompatibles y sociedades o asociaciones ficticias o simuladas.

En 2021, Adrián Quelca presentó su renuncia al cargo de Ministro de Educación tras ser imputado por la Fiscalía por el delito de incumplimiento de deberes en el



El exministro de Medio Ambiente Santos Cruz. APG

marco del caso “tráfico de exámenes” en la designación de cargos directivos. Sin embargo, en 2022 se ordenó su sobreseimiento.

En 2020, Wilson Cáceres fue destituido como ministro de Desarrollo Rural y Tierras luego que se revelara que contrató a su expareja como jefa de gabinete.

Tras la destitución de Cáceres, Luis Arce posesionó a Ronald Caracayo como nueva autoridad en la cartera. Sin embargo, cuatro meses después fue aprehendido en flagrancia tras recibir un soborno de 20 mil dólares para beneficiar a “un sector” en la adquisición y saneamiento de tierras.

Cine. "Cónclave" arrasa con las nominaciones en Bafta 2025

Edición 78. La Academia del Cine Inglés dio a conocer los potenciales premiados donde el film de Edward Berger encabeza la lista con 12 candidaturas



LONDRES
Efe

Una escena de la película **Cónclave**, que aspira a ganar varios premios Bafta. FAUNAGUA

La película "Cónclave" lidera las nominaciones a los Premios Bafta 2025, anunciadas ayer, con 12 candidaturas, seguida de "Emilia Pérez", con 11, en una edición que destaca por una importante presencia del cine en español y latinoamericano entre los candidatos.

Al filme papal de Edward Berger le siguió muy de cerca la pe-

lícula musical de Jacques Audiard, que entre sus 11 nominaciones cuenta con las de la española Karla Sofía Gascón en la categoría de Mejor Actriz Protagonista o la de la intérprete estadounidense de origen dominicano Zoe Saldana como Mejor Actriz de Reparto. "Emilia Pérez" competirá también en la categoría de Mejor Película de habla no inglesa con la cinta brasileña "Ainda Estou Aqui" ("I'm Still Here"),

de Walter Salles, que regresa con este filme a la dirección de largometrajes tras diez años.

Las películas más nominadas se completan con "The Brutalist", que competirá por 9 Baftas; "Anora", con 7, y dos filmes con seis opciones a máscaras doradas: el centrado en los inicios de Bob Dylan, "A Complete Unknown", y el irlandés "Kneecap".

Gascón pugnará por el galardón de Mejor Actriz Protago-

nista, pero no lo tendrá fácil con rivales de la talla de Demi Moore ("The Substance"), Saoirse Ronan ("The Outrun"), Cynthia Erivo ("Wicked"), Marianne Jean-Baptiste ("Hard Truths") y "Mikey Madison" ("Anora").

En la categoría de Mejor Actor Protagonista optarán al BAFTA Timothée Chalamet ("A Complete Unknown"), Adrien Brody ("The Brutalist"), Hugh Grant ("Heretic"), Ralph Fiennes ("Conclave"), Sebastian Stan ("The Apprentice") y Colman Domingo ("Sing Sing").

Música. La orquesta de charangos apunta a seguir creciendo



La orquesta de charangos de Cochabamba proyecta consolidarse esta gestión con el apoyo de la Gobernación de Cochabamba.

Alfredo Coca, director del grupo musical, explicó que las tratativas están encaminadas para contar con el respaldo de la entidad gubernamental, con el propósito de concurrir a las diversas actividades culturales previstas para la presente temporada.

"La idea es trabajar con un grupo compacto e interpretar música variada", comentó el experto charanguista cochabambino.

Coca señaló que tiene muchos planes en mente y espera plasmarlos con la ayuda de la Gobernación.

El destacado músico dijo que la orquesta cuenta con más de 50 integrantes, con la perspectiva de seguir creciendo e incentivar la música a niños y jóvenes del departamento.

"Tenemos planeado tocar el himno a Cochabamba, también el himno Nacional", puntualizó.

PRIME CINEMAS

INTERESTELAR

2D ATMOS SUBTITULADA: 18:20/21:30

2D DOBLADA: 20:30

2D ATMOS DOBLADA: 15:10

ANORA

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30

NOSFERATU

2D NORMAL DOBLADA: 18:55

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:35

MOANA 2

2D NORMAL DOBLADA: 10:45/12:45/15:50/16:55

SONIC 3

2D ATMOS DOBLADA: 11:00/13:00

2D NORMAL DOBLADA: 10:30/12:40/14:50/17:05/19:00

MUFASA: EL REY LEÓN

2D NORMAL DOBLADA: 10:00/11:05/12:20/13:25/14:40/15:45/17:05/18:05/19:30/21:55

CINE NORTE

PADDINGTON EN PERÚ

2D DOBLADA: 15:00/17:00/19:00

EL ROBO PERFECTO 2: PANTERA

2D SUBTITULADA: 21:15

SONIC 3

2D DOBLADA: 15:00

MUFASA

2D DOBLADA: 17:00/19:15

INTERESTELAR

2D SUBTITULADA: 19:30

CINE CENTER

INTERESTELAR

2D CXC DOBLADA: 15:35/19:05/22:35

4D E-MOTION 2D DOBLADA: 15:30/19:00/22:30

CRATURA INFERNAL

2D DOBLADA: 18:30/20:50/23:10

EL ROBO PERFECTO 2: PANTERA

2D DOBLADA: 13:30/16:20/19:10/22:00

LA DESAPARICIÓN DE HELENA

2D DOBLADA: 20:30/22:40

MÉDIUM

2D DOBLADA: 20:30/22:50

PADDINGTON EN PERÚ

2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:00/17:30/20:00

EL DEMONIO EN EL COFRE

4D E-MOTION-2D DOBLADA: 10:30/13:00

MASCOTA JURÁSICA 3

2D DOBLADA: 11:15

MOANA 2

2D DOBLADA: 11:10/13:30/15:50/18:10

MUFASA: EL REY LEÓN

2D DOBLADA: 11:00/11:30/13:40/14:10/16:20/16:50/19:00/19:30/21:40/22:10

SONIC 3

2D DOBLADA: 10:30/13:00

SONIC 3

2D DOBLADA: 10:00/10:30/11:00/12:30/13:00/13:30/15:00/15:30/16:00/17:30/18:00/20:00/22:30

CARTELERA

DEL JUEVES 16 AL MARTES 21 DE ENERO

<p>2D - DOBLADA 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00 20:00</p>	<p>2D - DOBLADA 10:20 19:20 10:40 19:40 12:35 21:35 12:55 21:55 14:50 15:10 17:05 17:25</p>
<p>2D - DOBLADA 10:00 11:20 12:40 13:25 14:45 15:30 16:50 18:55 21:00</p>	<p>2D - DOBLADA 12:55 18:25 22:05</p> <p>2D 14:50 20:20</p>
<p>2D - DOBLADA 11:05 16:35</p>	<p>2D - DOBLADA 17:35 20:40 22:00</p>

PARQUEO LIBRE

DURANTE SU PELICULA PARA CLIENTES DEL CINE

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD



Una de las viviendas deterioradas en la OTB Villa San Miguel ayer. FOTOS: DANIEL JAMES



Los trabajos paliativos que se realizan en la zona.

Lluvias afectan cuatro casas y construyen un cordón en la zona sur

Evaluación. Los daños no se deben a deslizamientos debido a que el terreno en que están emplazadas las viviendas es estable, según los técnicos de la UGR. Se realizan trabajos paliativos por prevención

.....
PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Las lluvias y la falta de planificación provocaron el deterioro de cuatro viviendas en la OTB Villa San Miguel, ubicada en la zona sur de la ciudad.

Los estragos se deben a la ausencia de estructuras que ayuden a desfogar el agua que se acumuló en un empedrado que fue construido en la parte alta de la serranía, según los testimonios de los vecinos.

Los afectados relataron que las precipitaciones de los

últimos días hicieron que el agua bajara con fuerza arrastrando rocas y sedimento, incluso ingresó a una casa derribando una de sus paredes.

“El agua tumbó la pared de atrás y salió por la puerta. Ésta es la habitación de mi hijo, pero él no estaba ahí. Se llevó todo lo que encontró a su paso, ahora pido ayuda a la población y a las autoridades”, señaló la propietaria del inmueble, Máxima Velarde.

Mientras, otra vecina, Betty Muñoz, contó que su vivienda también sufrió daños.

“El agua ingresó a mi co-

cina y al resto de mi casa, y causó rajaduras en una de las paredes”, dijo.

Para evitar más daños, la Subalcaldía Alejo Calata yud y la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Alcaldía de Cochabamba desplazó personal y maquinaria para limpiar el lodo y comenzar con la construcción de un cordón al borde del empedrado.

“De manera inmediata se va a construir un cordón elevado y eso va a proteger a las viviendas, y para eso se está realizando un levantamiento topográfico. Posteriormente, se va a asfaltar la vía y construir cunetas para que el agua pueda desfogar por el pavimento rígido”, informó Alvaro Chacón, un técnico de la UGR.

Por su parte, el subalcalde Ramiro Fuentes descartó que se trate de un deslizamiento y señaló que el terreno es estable.

“En el lugar existe una especie de bateón, y eso se formó con el pasar del tiempo debido a que es un empedrado antiguo. Lo que debía haberse hecho son cordones. Por el momento, se está realizando trabajos de emergencia”, añadió.

Sacaba consensua elevación del pasaje en 40 centavos en barrios

Acuerdo. Mientras la Gobernación no saque una norma, la tarifa intermunicipal entre Sacaba y Cercado en mantiene en Bs 2,40

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El pasaje urbano en Sacaba se incrementará en 40 centavos. La nueva tarifa fue acordada ayer entre los integrantes del Comité de Transporte.

El pasaje de 1,20 bolivianos se elevará a 1,60, pero se mantendrá la tarifa diferenciada establecida en la Ley 015/2014.

Además, se resolvió que, el pasaje a las 32 zonas rurales sea definido entre el transporte y los representantes de las organizaciones sociales. Pero el debate debe hacerse sobre la base a los 40 centavos, no más.

El secretario de Desarrollo Humano e Integral, Edson Morales, confirmó que el acta será remitido al Concejo para que emita una ley y su reglamentación que será promulgado

por el Ejecutivo municipal.

“A través de los mecanismos del municipio, como Tráfico y Vialidad, y Seguridad Ciudadana, se va a garantizar el cumplimiento de esta medida, una vez que se promulgue la ley”, señaló.

El secretario de Desarrollo Humano indicó que se otorgó un plazo de 10 días para que el transporte y los sectores de las rutas rurales lleguen a un consenso.

“Para la promulgación de la ley, (primero) el transporte y los sectores sociales de las zonas periurbanas y rurales deben consensuar una tarifa. Por ejemplo, a la zona de Tutimayu, el pasaje es 1,90 bolivianos, pero podría llegar a ser 2,30 bolivianos. Para llegar a un acuerdo, toman en cuenta las vías, las paradas y otros aspectos”, añadió.



Un vehículo del servicio público de Sacaba. DANIEL JAMES

En cuanto al pasaje diferenciado, Morales explicó que la tarifa para universitarios es 1 boliviano; para estudiantes de secundaria, 80 centavos; escolares, 50 centavos, y adultos mayores 1,50 bolivianos.

Entre tanto, el concejal Alejandro Quisbert dijo que los conductores mejoran las condiciones de sus vehículos luego de inspeccionar algunos de los motorizados.

Detectan 694 nuevos casos de VIH/sida, el 14% en adolescentes

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En 2024, en Cochabamba, se diagnosticaron 694 nuevos casos de del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH/sida), de los que el 14 por ciento de los pacientes son adolescentes.

Ante la información, la responsable de la Subunidad de ITS VIH/sida del Servicio Departamental de Salud, Mirian Maldonado, recomendó ayer a los padres de familia acercarse más a sus hijos para conversar sobre el tema.

Asimismo, dijo que la población debe ser responsable y practicar un comportamiento responsable y realizarse pruebas rápidas de detección del VIH y utilizar preservativos para evitar la transmisión.

Maldonado sostuvo que otro dato que llama la atención es que el 2 por ciento de los casos se debe a una



Una campaña contra el VIH/sida. D. JAMES

transmisión vertical, que se presenta cuando la madre transmite la infección por VIH al bebé durante el embarazo, el parto o través de la leche materna.

Respecto a los decesos, la responsable de la subunidad aclaró que aún no se cuenta con datos precisos, pero en la mayoría de los casos los pacientes abandonaron el tratamiento por diferentes factores porque los centros de salud sí cuenta con los antirretrovirales.

Baches se apoderan de vías principales y aseguran que daños se dan por 4 factores

Asfaltado. Las lluvias provocaron baches de gran tamaño y señalan que se debe apuntar a una renovación del asfaltado en varias calles

.....
GERALDINE CORRALES A.
Los Tiempos

Tras las persistentes lluvias, al menos seis avenidas principales presentaron baches de considerable tamaño en diferentes zonas de la ciudad.

Ante el problema, desde la Alcaldía de Cochabamba se duplicó el trabajo de recarpetado en esas vías, mientras se observa que el ciclo de vida útil del asfalto ha concluido. Este criterio coincide con el de un experto que apunta a cuatro factores para el deterioro de las capas asfálticas.

El secretario de Infraestructura, Gustavo Navia, detalló ayer que se espera cubrir el 80 por ciento de los baches hasta finales del mes, siempre que las lluvias lo permitan.

Asimismo, consultado so-

DEBATE

Costo del cemento asfáltico se duplica

El costo del cemento asfáltico que se requiere para trabajos de bacheo en las vías duplicó su precio desde 2024.

“El año pasado no hemos podido comprar asfalto, porque éste se importa y ha subido prácticamente al doble. Entonces hemos podido modificar nuestros precios y estamos adquiriendo el material, por eso podemos asegurar que en este mes vamos a poder cubrir gran parte de lo que es el bacheo”, sostuvo el secretario de Infraestructura.



Uno de los baches de consideración en la av. Ayacucho y Estaban Arce ayer. JOSÉ ROCHA

bre las características del asfalto que se usa para cubrir los baches, explicó que se emplean dos tipos de mezcla, una en frío y otra en caliente. En esta época y por la necesidad de subsanar las vías se usa la mezcla en frío, debido a la emergencia.

En este sentido, el presidente de la Asociación de Ingenieros Eméritos de Cochabamba, Gonzalo Maldonado, detalló que la mezcla en frío “no va a durar mucho”.

A su vez, el especialista identificó cuatro factores que

generan daños en la capa asfáltica: el espesor en el que se hacen las reparaciones, la falta de atención al soporte de las vías, el lento drenaje del agua de lluvia y la falta de control sobre el peso de los vehículos de carga pesada.

Maldonado señaló que las vías no cuentan con las pendientes necesarias para desfogar el agua y en un contacto extenso se provoca una reacción química que oxida el asfalto y provoca un daño.

Por otra parte, detalló que si bien se hacen bacheos y reposiciones en los lugares más críticos, se deja de lado el terreno que soporta la vía, por lo que consideró necesaria una revisión al “paquete estructural”.

Observó también el tránsito de vehículos con más de 30 toneladas de carga por vías, que están habilitadas, pero en las que no se ha revisado la capacidad de soporte luego de haber realizado las obras de asfaltado.

Navia declaró que la vida útil del asfalto es de siete a 10 años, mientras que los asfaltos en la ciudad tienen más de 15 años, por lo que se prevé ejecutar obras de manera paulatina para intervenir en las calles.

En las últimas jornadas se realizaron trabajos en las avenidas Melchor Pérez de Olguín, la Circunvalación, Oquendo, Ayacucho, Killman y 6 de Agosto.

Las obras del nuevo edificio municipal ingresan en la recta final en Cochabamba

Infraestructura. El avance físico supera el 97% y se perfila que las dependencias municipales se trasladen en marzo



Las instalaciones del nuevo edificio municipal. H. ANDIA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El nuevo edificio municipal cuenta con un 97 por ciento de avance físico y se prevé la conclusión en febrero para que el traslado de las dependencias comience en marzo, según las autoridades.

Pese a que anteriormente se había informado que la entrega sería a finales de enero, ayer el alcalde suplente, Manfred Reyes Villa Avilés, y algunos concejales evidenciaron en una inspección que faltan detalles por ajustar para concluir con los trabajos.

El alcalde suplente aseguró

que, con las nuevas oficinas, la Alcaldía estará “centralizada” y recaló que el municipio aprovechará los recursos que gastaba en alquileres para invertir en un espacio propio.

“Hablábamos con la empresa constructora y nos dicen que para el mes de febrero ya se va a poder entregar. Lo que estamos pudiendo evidenciar es que faltan unas cositas, acabados por aquí, barandas o cosas de vidrio”, afirmó.

Reyes Villa destacó la posibilidad de contar con todos los servicios municipales en un mismo espacio.

Por su parte, el secretario de Infraestructura, Gustavo Navia, señaló que se verifican algunas observaciones y se alistan los últimos trabajos complementarios. En marzo se trasladarán todas las reparaciones al edificio.



La nevada que cubre la cordillera del Tunari realza el paisaje. DANIEL JAMES

La cordillera del Tunari se viste de blanco tras lluvias

Pronóstico. El Senamhi proyecta que las precipitaciones en los valles, zona andina y el trópico persistirán hasta el 18 de enero.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un manto blanco cubrió ayer los picos de la cordillera del Tunari, después de las intensas lluvias caídas en el departamento las últimas semanas.

El nevado puede apreciarse desde diferentes puntos de la ciudad de Cochabamba y otros municipios aledaños.

El fenómeno transformó el paisaje.

Entretanto, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) comuni-

có mediante un boletín que las precipitaciones persistirán hasta el sábado 18 de enero en los valles, la zona andina y el trópico.

Por las proyecciones se activó también la alerta naranja hidrológica desde este jueves hasta el sábado para el río Rocha y afluentes secundarios que pasan por los municipios de Sacaba, Colcapirhua, Tiquipaya, Vinto, Quillacollo y poblados cercanos.

Asimismo, la institución extendió la alerta roja por el riesgo de desbordes de ríos en el trópico hasta el 29 de enero. Entre los ríos con probabilidad de desborde se encuentran los que se encuentran en los cinco municipios.

Encarcelan a dos implicados en asesinato del pasaje Boulevard

Investigación. La Policía identificó al tercer implicado y realiza su búsqueda. La Fiscalía imputó a los involucrados por homicidio

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Eduardo P.A., de 19 años, y su hermano de 17, implicados en las dos muertes ocurridas en el pasaje Boulevard de la Recoleta, fueron encarcelados ayer preventivamente por seis meses. El primero fue enviado al penal de El Abra y el adolescente al Centro de Infractores Cometa.

La Fiscalía imputó a los dos hermanos por el delito de homicidio, en el que las víctimas fatales fueron Luis Santiago Flores, de 25 años, y Jhoseph Reynaldo Urzagaste, de 20 años.

El abogado de la familia Flores, Eduardo Mérida, dijo que Urzagaste y sus tres cómplices intentaron robarle las pertenencias a Luis Santiago,

quien se defendió y enfrentó a los asaltantes, pero desafortunadamente perdió la vida en la pelea.

Además, indicó que Eduardo P. A. era conocido en el mundo del crimen por su alias El Chili o el temido Hombre de Negro.

La investigación reveló que El Chili presionó a su hermano menor y a sus cómplices para que hicieran desaparecer pruebas y se escondieran.

“Eduardo P. A. pidió a sus cómplices que no hablen y se escondan. Quemaron la ropa y se deshicieron del arma con el que se cometió el crimen. Incluso habría presionado a su madre para que no lo denuncié; fueron los vecinos quienes la persuadieron para que delate a estos sujetos”, explicó Mérida.



El abogado y el detenido, Eduardo P.A., en audiencia. L.T.

Según la Policía, los implicados en el doble crimen intentaron evitar su identificación alterando su apariencia, cortándose el cabello, pero aun así fueron localizados.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) continúa con la búsqueda de la tercera persona que participó del hecho delictivo.

Detienen a padrastro y madre de adolescente por prostitución

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una madre y el padrastro de una adolescente de 15 años fueron denunciados por el delito de prostitución y violación.

Mientras la madre entregaba por dinero a su hija a hombres adultos, el padrastro procedía a violarla, según las investigaciones.

La Policía y la Fiscalía de Santa Cruz identificaron y aprehendieron ayer a la Ingrid S. L., la progenitora, quien ofrecía los servicios sexuales de su hija en eventos de fútbol en los que participaba el padrastro, David B. S. La mujer recibía el pago por banca móvil.

La víctima, quien tenía 14 años cuando comenzó a ser prostituida, quedó embarazada del padrastro y fue obligada por su madre a abortar. Además, la adolescente contrajo una enfermedad de



David B. S., el padrastro fue aprehendido. CLAVE 300

transmisión sexual debido a los constantes abusos.

La denuncia fue presentada en el EPI 3 de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) del Plan 3.000 de Santa Cruz.

Según la abogada que representa a la adolescente, la víctima fue vejada en reiteradas oportunidades por su padrastro, en complicidad con la madre. Ambos imputados aguardan su audiencia cautelar.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

EDITORIAL

Caos y cierre de vías



Cada día, cientos de personas se ven atrapadas en interminables filas por la congestión vehicular que se ha convertido en un problema recurrente en nuestra ciudad, impidiendo que la población pueda llegar a tiempo a sus actividades.

Y es que cada vez resulta más difícil desplazarse de un lugar a otro no sólo por el congestionamiento, sino por las vías y puentes que se cierran de un momento a otro y sin previo aviso ni desvíos. Además,

no hay una ruta adecuada para el transporte pesado que pasa por las avenidas más transitadas.

Cochabamba cuenta con un parque automotor de 523.695 unidades, más de la mitad circula en la ciudad. A ello se suma que es una zona de tránsito del tráfico vehicular entre occidente y oriente.

A diferencia de lo que ocurre con las empresas que prestan servicios de energía eléctrica y telefonía, que están obligadas a informar de sus cortes, porque se entiende que los usuarios se verán afectados, no ocurre lo mismo con las empresas que ejecutan obras, ya sea la Alcaldía, Semapa y otras instituciones, que pueden cerrar cuadradas completas o puentes sin avisar.

Sólo algunas instituciones cumplen con publicar un aviso en su página de Facebook. Sin embargo, se trata de sitios que tienen entre 20 mil y 200 mil seguidores, cuando el impacto de una medida puede afectar a más población en una ciudad que tiene más de 661 mil habitantes.

Así que casi siempre resulta ser una sorpresa encontrarse con calles cerradas por trabajos y hasta con puentes amurallados con calaminas, como sucedió recientemente en la zona del aeropuerto por las obras del tren, que se ha convertido en un atolladero.

La situación es similar en la avenida Blanco Galindo y Perú, donde los motorizados deben dar toda una vuelta por las obras del distribuidor vehicular. Ya no hay control de la guardia municipal y sólo quedan pequeñas barricadas de cintas amarillas y neumáticos en las calles cerradas. Así que los vehículos se dan modos para transitar, y muchas veces circulan en contrarritua para salir de otro atolladero.

La solución al caos vehicular tendría que partir necesariamente por tener mecanismos de comunicación efectivos para que la mayor parte de la población conozca los cierres que se realizarán y los desvíos que se han previsto. Además, se debe contar con un plan de movilidad urbana que ordene la circulación del transporte pesado, que por ahora circula como cualquier otro motorizado.

Es hora de buscar soluciones reales y efectivas para este problema que nos aqueja a todos a través de planes inmediatos y a mediano plazo.

BUSCANDO LA VERDAD

“Dato mata relato” (a buen entendedor, pocas palabras)



GARY RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

El autor es economista y magíster en Comercio Internacional

La preocupación por el alza generalizada de precios en la economía boliviana está en boca de todos, a la par de que las explicaciones y elucubraciones sobre sus causas y efectos, a la orden del día; lo que más llamó mi atención fue que habría una especie de complot con ciertos alimentos de la canasta familiar subidos de precio, que provocó esta desafortunada y tristísima arenga:

“¿Quiénes producen eso, hermanos? Y, por lo tanto, ¿quiénes especulan con los precios?” (“Arce dice que enfrenta una ‘guerra especulativa’ y apunta a productores de arroz, aceite, carne de res y pollo”, Agencia de Noticias Fides, 9.01.2025).

Hasta aquí hablamos de percepciones y opiniones, que en la mayoría de los casos son subjetivas, amén del vaivén de precios en el mercado, aunque también pueden tratarse de eufóricos discursos con un cariz político. Pero ¿qué de la “objetividad” de los números?

El Instituto Nacional de Estadística (INE) acaba de informar que la inflación en Bolivia en 2024 fue del 9,97% una cifra no solamente muy distante del pronóstico oficial del 3,6% sino, también,

preocupante, por lo que hace a la subida del precio de los alimentos en un 15,4% siendo lo que más impacta en la economía popular, aunque hay quienes aseguran que la inflación fue mayor que la reportada por el INE, aunque eso es harina de otro costal.

Al ser la inflación una suerte de “impuesto ciego” que castiga a todos, en especial a quienes tienen ingresos fijos y bajos, la motivación principal de este artículo es demostrar que el empresariado de ninguna manera tiene la culpa de lo que está pasando, al contrario, nuestros empresarios —micro, pequeños y grandes productores, comerciantes y prestadores de servicios— sufren el mismo embate como consumidores, pero, además, una inflación adicional, la subida de costos, pero, pese a ello, resisten, persisten y nunca desisten en seguir dándolo todo para generar riqueza, empleos, ingresos para las familias y el propio Estado, en cuántos casos, no sólo arriesgando su patrimonio familiar sino hasta su salud, por lo que, más bien, deberían merecer nuestro máximo reconocimiento.

“Nosotros no conspiramos, nosotros producimos”, fue la serena respuesta que dio el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Pablo Camacho García, ante tan injusta acusación en contra de sus representados, a tiempo de explicar las razones por las que hay inflación en el país (“Los industriales no le aceptan a Arce ser responsables de la actual crisis o ‘guerra económica’ a la que hizo referencia”, Innovapress, 10.01.2025).

Es cierto, muy cierto, que quienes arriesgan, apuestan, invierten y se sacrifican 24/7 por este país, no pueden haber provocado la más severa sequía en casi tres décadas, haciendo caer la producción de soya en un millón de toneladas; tampoco ser los causantes de la anomalía en la provisión del diésel o de la escasez del dólar y su encarecimiento, con la consecuente subida de los precios de los insumos importados, impactando hacia el alza los costos de producción; como tam-

co, ser responsables de que los alimentos que producen y que están regulados desde el Estado —subvencionados por el sector privado— sean objeto de acaparamiento, ocultamiento, especulación y contrabando; y, mucho menos del reciente veto a las exportaciones que ocasionó desasosiego entre quienes día a día, literalmente, se juegan por Bolivia ¡porque la aman!

Curiosamente, todo aquello, a quien más afectó, es a los productores del Oriente y, siendo Santa Cruz el principal generador de alimentos del país, la consecuencia no podía ser otra que la subida de precios, no por una conspiración, sino, por ser víctimas de ello, incluidos los avasallamientos a predios productivos por más de 90.000 hectáreas.

Corroboro gran parte de este desastre, lo dicho el 5 de enero pasado por el Director del INE, Humberto Arandia: “Bloqueos evistas y su efecto en la especulación representan cerca del 3,77% de la inflación de 2024” (ABI); “Sin bloqueos ni especulación, la inflación acumulada de 2024 sería de 6,2%, según el INE” (LA RAZÓN); “Director del INE dice que bloqueos evistas y especulación significan 3,77% de la inflación de 2024”, (UNITEL); “INE: Cinco factores, desde los climáticos hasta los bloqueos y la especulación, que explican la inflación del 9,97%” (Visión360); “El INE justifica inflación por el clima, la tensión política, el contrabando y contexto externo adverso” (EL DEBER). No dijo nada de una conspiración, más bien, que, pese a todo, los alimentos en el país son mucho más baratos que en otros países de la región: ¡Dios bendiga a nuestros productores!

“Dato mata relato”, dice el adagio: Según la Real Academia Española, un relato puede ser la “reconstrucción discursiva de ciertos acontecimientos interpretados en favor de una ideología o de un movimiento político”, mientras que un dato es la “información sobre algo concreto que permite su conocimiento exacto o sirve para deducir las consecuencias derivadas de un hecho” (a buen entendedor, pocas palabras).

Criptoactivos en el sector público



WALTER MARAÑÓN QUIÑONES

El autor es economista

El Presupuesto General del Estado 2025 facultó a las entidades y empresas públicas a que realicen actividades comerciales, obtengan y transfieran activos virtuales para cumplir con sus obligaciones contractuales en moneda extranjera, esta medida reglamentada mediante el Decreto Supremo N°5301 marca un cambio significativo respecto al panorama de años anteriores, cuando el uso de criptoactivos estaba prohibido.

Desde el levantamiento de esta prohibición en junio de 2024, el uso de criptoactivos ha experimentado un crecimiento sin precedentes, el Banco Central de Bolivia (BCB) informó que a septiembre de 2024, el número promedio de operaciones con criptoactivos aumentó en un 141% en sólo tres meses en

comparación con los seis meses previos al levantamiento de la restricción.

Adicionalmente, el BCB reportó en noviembre de 2024 que entre junio de 2023 y julio de 2024, más de 252 mil bolivianos poseían criptoactivos con un valor estimado en USD 3.000 millones y durante el mismo período, el número de operaciones creció de 155 mil a 432 mil, mientras que el valor total de las transacciones aumentó un 142%, reflejando una adopción acelerada en el país.

El interés por los criptoactivos radica en las diversas ventajas que ofrecen, como la reducción de costos en transacciones frente a los métodos tradicionales, rapidez y seguridad en las transferencias, y menores comisiones en el envío y recepción de remesas, permitiendo a los usuarios ahorrar cantidades significativas de dinero.

En el ámbito internacional, el interés por los criptoactivos ha crecido notablemente, acompañado por una tendencia de los Estados a implementar regulaciones y normativas claras que faciliten su adopción. En Estados Unidos, el presidente electo Donald Trump anunció políticas enfocadas en posicionar al país como líder en criptoactivos, incluyendo la creación de una reserva estratégica de Bitcoin, considerada la criptomoneda más importan-

te del mundo, este enfoque también está siendo evaluado en países como Chile, Japón, Brasil y Suiza, donde se han planteado estrategias para fomentar la adopción de estas tecnologías.

De igual manera, la elección estadounidense ha impulsado rendimientos significativos en el mercado de criptoactivos y desde entonces, el precio de Bitcoin aumentó un 40%, mientras que otras criptomonedas como Cardano (190%), Dogecoin (171%) y XRP (191%) mostraron incrementos aún más pronunciados, por otra parte, las criptomonedas estables demostraron resiliencia y estabilidad frente a las regulaciones emitidas por la Unión Europea y la volatilidad del mercado, mostrando una perspectiva bastante optimista para todo el mercado de criptoactivos en general.

La inclusión del sector público en el uso de criptoactivos representa un paso estratégico hacia la modernización financiera del país, fomentando una mayor eficiencia, dinamicidad y flexibilidad en las operaciones públicas, este enfoque no sólo fortalece la capacidad de Bolivia para alinearse con tendencias globales, sino que la coloca en una posición privilegiada para aprovechar las oportunidades que ofrecen los criptoactivos.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

GERENTE GENERAL
Miguel Díaz Cossío

Jefa de Redacción
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA Y MUNDO: Norman Chinchilla
EDITORA DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITORA DE OHI: Lucero Peredo C.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Israel y Hamás acuerdan un alto el fuego en Gaza tras 15 meses en guerra

Paz. Catar y Estados Unidos anuncian el pacto, que entrará en vigor el domingo. En la primera fase, Hamás entregará 33 rehenes, mientras Israel empieza a retirar tropas de la Franja y a liberar presos palestinos

JERUSALÉN
Agencias

Tras 15 meses de guerra, más de 46.700 cadáveres palestinos y una destrucción sin apenas precedentes, Israel y Hamás han alcanzado un acuerdo de alto el fuego en Gaza. Lo han anunciado dirigentes de dos de los países mediadores —Mohammed al Thani, primer ministro de Catar, y Joe Biden, presidente de Estados Unidos— cinco días antes del regreso a la Casa Blanca de Donald Trump, quien llevaba semanas dejando claro que no quería encontrarse ese conflicto abierto.

En los 42 días de la primera fase del acuerdo, Hamás liberará a 33 rehenes (mujeres, los 2 niños pequeños de la familia Bibas, hombres de más de 50 años, enfermos y heridos) en su mayoría vivos. Del casi centenar aún en cautiverio (94 secuestrados en el 7-0 y otros cuatro israelíes —dos soldados muertos y dos civiles— en su poder desde hace más de 10 años), 36 fueron declarados muertos.

Israel, por su parte, iniciará la retirada de la devastada Franja de Gaza tras más de un año de intensa operación aérea y terrestre, permitirá el regreso de más de un millón de gazatíes desplazados al semidestruido norte del enclave

EL DATO

Presidente israelí celebra el acuerdo

El presidente de Israel, Isaac Herzog, celebró el recién anunciado acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza acordado con la organización islamista Hamás, que acogió con cautela, asegurando que es “uno de los mayores retos” jamás afrontados por su país.

“No nos hagamos ilusiones. Este acuerdo, cuando se firme, apruebe e implemente, traerá consigo momentos profundamente dolorosos, desafiantes, y angustiosos”, auguró.

palestino, pondrá en libertad a un millar de presos palestinos mientras la ayuda humanitaria aumentará a 600 camiones diarios.

En la segunda fase, el ejército israelí deberá completar el repliegue, incluyendo el corredor de Filadelfia que hace pocos meses era una línea roja para Netanyahu. Los más de 200 presos con cadenas perpetuas en las cárceles israelíes por graves atentados serían expulsados a Gaza, Catar o Turquía.

Hamás pidió garantías a los mediadores de que Israel no reanudará la ofensiva tras la primera fase temiendo ade-

más que entonces, con Trump ya en la Casa Blanca, tendría menos limitaciones. En Israel, especialmente entre las angustiadas familias de los secuestrados no incluidos en la primera lista y que exigían un acuerdo completo y no gradual, el temor es que Hamás dilate las conversaciones que deben iniciarse en la decimosexta jornada de la primera fase sobre las siguientes etapas. De esta forma, no liberaría al resto de rehenes, su única baza en la mesa de las negociaciones, mientras aprovecha la tregua para rearmarse y reorganizarse.

Unos 2 mil israelíes han muerto en la escalada incluyendo 1.200 en la jornada del 7-0 y más de 400 soldados en la operación terrestre iniciada 20 días después en la Franja de Gaza en la guerra más larga de su historia.

Al devastado enclave palestino le espera una ardua y costosa reconstrucción tras una ofensiva que ha causado, según el ministerio de Sanidad bajo control de Hamás, más de 46 mil muertos. A finales de noviembre, Netanyahu indicó que sus fuerzas mataron a cerca de 20 mil efectivos armados de Hamás en la Franja de Gaza. El 90 por ciento de los 2,3 millones de habitantes fueron desplazados en 15 meses de pesadilla.



Un grupo de palestinos celebra la negociación de un alto el fuego entre Hamás e Israel. EFE

Alto al fuego en Gaza entra en vigor el domingo

DOHA
Efe

El alto el fuego entre Israel y el grupo islamista Hamás en la Franja de Gaza entrará el vigor “a las 12:15 del mediodía” de este domingo, 19 de enero, anunció ayer el primer ministro y ministro de

Exteriores de Catar, Mohammed bin Abderrahmán.

El jefe del Gobierno catari, que ha ejercido de mediador entre las partes en conflicto junto con Egipto y Estados Unidos, anunció en una rueda de prensa que “se trabaja ahora por finalizar los trámites de implementación esta

noche, de ahí después se tomarán las medidas internas para el Gobierno israelí para la entrada en vigor del acuerdo el domingo 19 de enero”.

La implementación de este acuerdo y la entrada en vigor del alto el fuego será a partir de las 12.15 del mediodía del domingo, detalló posteriormente el portavoz del Ministerio de Exteriores de Catar, Majed al Ansari, aunque sin precisar en qué huso horario.

Los Ángeles: “advertencia de situación peligrosa”

Incendios. El Servicio Meteorológico Nacional (NWS) emitió un comunicado de alerta por los fuertes vientos

LOS ÁNGELES
Efe

Una nueva advertencia de “situación particularmente peligrosa” por fuertes vientos entró en vigencia ayer para ciertas zonas de Los Ángeles, lo que supone un obstáculo para los bomberos que tratan de contener los incendios y la posibilidad que se desaten

nuevos focos de fuego.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS, en inglés) mantuvo su advertencia de bandera roja extrema que se extenderá hasta hoy con vientos de 60 a 90 kilómetros por hora en el área de las montañas del condado de Los Ángeles y de Ventura, donde se podrían presentar picos de hasta 100 kilómetros. Para la costa

se esperan vientos con ráfagas entre 56 y 80 kilómetros.

La jefa del Departamento de Bomberos de Los Ángeles, Kristin Crowley, dijo durante una conferencia de prensa, que los residentes deberían “priorizar su seguridad” y salir de sus hogares ante una orden de evacuación.

La cifra de muertos ya se sitúa en 25 pero las autoridades temen que la cifra pueda aumentar. El alguacil del condado de Los Ángeles, Robert Luna, dijo esta mañana en una conferencia de prensa que



Así van hoy los incendios en California. RINGO CHIU

aún buscan a 26 personas desaparecidas, 20 en el área de Eaton y seis en Palisades.

Al menos 80 mil personas aún se mantienen bajo orden de evacuación por los cuatro incendios que quemaron actualmente en los condados de Los Ángeles y Ventura. El fuego en la acaudalada ciudad de Palisades ha quemado 9.596 hectáreas y las llamas de Eaton que afectaron las ciudades de Altadena y Pasadena ha arrasado con 5.712 hectáreas.

Una “situación particularmente peligrosa” es el nivel más extremo de una advertencia de bandera roja por incendio.

El Capriles se alista para la visita de la Conmebol

Fútbol. El estadio Félix Capriles ingresó en la fase de mantenimiento, tanto de la cancha principal del escenario deportivo como de varios otros ambientes del recinto

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El estadio Félix Capriles, que esta temporada recibirá los partidos del torneo profesional, además los duelos por la Copa Libertadores (fase de grupos) y Copa Sudamericana (fase 1), inició los trabajos de mantenimiento de la cancha principal y de los diferentes ambientes del escenario deportivo.

El director de la Dirección Departamental del Deporte (Didede), Giovanni Cossío, informó que la primera inspección de la Conmebol se realizará entre el 4 y 5 de febrero, visita para la cual

laminado, y otros sectores que se hundieron por el agua”, sostuvo Cossío.

La autoridad señaló que dentro del cronograma de la Conmebol, las inspecciones a recintos deportivos es un mes antes de los cotejos.

“Ya nos han notificado y van a estar de visita entre el 4 y 5 de febrero para ver la humedad y la altura de pasto; además,

de la altura de los arcos, las líneas reglamentarias y todo lo que recomienda de acuerdo a su normativa. Pero nosotros ya tenemos la experiencia y estamos seguros que vamos a ser aprobados y vamos a pasar la inspección”, dijo.

Sumado al trabajo en el pasto, el Didede llevará adelante el mantenimiento de los camerinos, baños y otros ambientes del escenario deportivo.

“Tenemos unos ambientes ya modernizados, en cuanto a vestuarios, baños, duchas, sistemas de calefacción, pero también (estos) deben recibir un mantenimiento periódico”, aseguró Cossío.

El encuentro se extendió por 2 horas y 45 minutos



VEA LA ENTREVISTA COMPLETA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web www.l



Corte del césped de la cancha principal del Capriles.

FOTOS: DANIEL JAMES



Una vista del estadio Félix Capriles.

Ibáñez reactiva las medidas contra Wilster

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La exquiromasajista de Wilstermann Betzabé Ibáñez solicitó la reactivación de medidas contra los directivos del club aviador, por la deuda por salarios y beneficios sociales.

Ibáñez, en contacto con Los Tiempos, confirmó que firmó dos órdenes, una de arraigo y otra de aprehensión, ambas contra el presidente del club Wilstermann, Omar Mustafá.

Estas medidas de presión ya fueron emitidas en agosto del año pasado, cuando se conoció que existía ya un mandamiento de aprehensión contra Mustafá.

En aquella oportunidad, Wilstermann logró levantar la medida con un pago parcial y se llegó a un acuerdo con Ibáñez; sin embargo, de acuerdo a la exabajadora del club, este no cumplió con lo acordado.

Recordemos que Ibáñez fue alejada del plantel profesional de Wilstermann en 2021 y después que no llegó a un acuerdo con la dirigencia de ese entonces encabezada por Gróver Vargas. Inició un proceso laboral que salió favorable y la justicia instruyó al Aviador pagar 182 mil bolivianos.

Los Tiempos intentó



La exquiromasajista del club Betzabé Ibáñez. J.R.

APUNTE

Theiler probó el 11 para el amistoso

El técnico de Wilstermann, Luciano Theiler, probó al posible equipo con el que enfrentaría este sábado a Cienciano, de Perú, en partido amistoso a disputarse en Cusco (21:00).

El once sería el siguiente: Arnaldo Giménez; Edwin Tumiri, Nicolás Villarroel, Gonzalo Castillo, Robson Dos Santos, Francisco Rodríguez; Cristhian Machado, Matías Delgadillo, Andrés Guillermo; Héctor Bobadilla y Alex Cáceres.

comunicarse con Mustafá, pero este no atendió la llamada.

Sin embargo, se conoció de manera extraoficial, que el club estaría buscando la solución al problema y se tendrían novedades positivas en los próximos días.

Dellien supera a Da Silva y avanza en el Challenger Argentina

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El tenista boliviano Murkel Dellien (184 del ranking ATP) sigue su carrera ascendente en el deporte blanco, luego de vencer ayer en una épica contienda al brasileño Reis Da Silva (431) por 2-1, en casi tres horas de juego en el partido de los octavos de final del Challenger de Buenos Aires, Argentina, que se disputa en el



El tenista nacional Murkel Dellien. RRSS

club Náutico Hacoaj de Tigre.

El encuentro se extendió por 2 horas y 45 minutos

(2H45’), siendo que Dellien tuvo que remar desde atrás para superar el primer set en contra, que se decantó a favor del brasileño 6-7 en 1H16’.

En el segundo set, Murkel se hizo dueño de los juegos y conquistó este episodio con un parcial de 6-3 (42’).

Finalmente, el triunfo fue decidido para Dellien por 6-4 al cabo de 47’.

Para hoy, Dellien tendrá como rival al peruano Gonzalo Bueno (284), quien a su turno doblegó por 2-1 al francés Gabriel Debru (255), con parciales de 0-6 (28’), 6-2 (1H01’) y 6-3 (1H03’), en duelo que en global duró 2H32’. El horario estimado para hoy es 10:00 (HB).

El alpinista boliviano Hugo Ayaviri escalará montaña Aconcagua

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El alpinista Hugo Ayaviri continúa en la búsqueda de convertirse en el primer boliviano en hacer cumbre en los “14 ochomiles” (nevados que superan los 8.000 metros de altura en el mundo). Su próximo objetivo es escalar el Manaslu (Nepal) y para ello cumplirá con una preparación en el Aconca-



El alpinista nacional Hugo Ayaviri. HUGO AYAVIRI

gua, en Argentina, siendo el más alto de Sudamérica (6.962 msnm).

Ayaviri ya conquistó seis de los “14 ochomiles”. El más reciente fue el Lhotse (entre China y Nepal, 8.516), que lo hizo en mayo de 2024.

Para llegar en forma a Manaslu, tiene planificado hacer cumbre en el Aconcagua.

“Es una preparación para una montaña de 8.000 metros. Hay dos temporadas para ir a Nepal: en abril-mayo y septiembre-octubre, iré para el segundo”, manifestó Ayaviri.

Acotó que “para hacer un 8.000 hay que aclimatarse y luego bajar para oxigenar tu cuerpo y pulmones, eso es lo que hacemos. El sábado me iré al Aconcagua, estaré dos semanas, luego volveré y seguiré entrenando”.

Declaración de Montañaño: jugador admite culpa y libera al club Aurora

Fútbol. El informe declaratorio del futbolista se hizo público ayer. A falta del fallo, el mencionado se somete a una sanción de dos a cuatro años

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El caso del futbolista Gabriel Montañaño Moizán (19 años) dio un giro casi decisivo antes del fallo del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD): el jugador admitió su culpa, pero exoneró de responsabilidad alguna al club Aurora.

De acuerdo a la declaración realizada el lunes ante el TDD en Cochabamba, Montañaño aceptó que no se llama Gabriel, sino Diego Hernán Montañaño Moizán, además que no tiene 19 años y sí 25 (nacido el 23 de junio de 1999).

Responsabilizó a un vecino suyo, llamado Alberto, un abogado que lo convenció a sus 11 y 12 años de cambiar su nombre y bajarse la edad para poder jugar al fútbol. Todo esto fue, según Montañaño, sin el consentimiento de sus padres y mucho menos de los dirigentes celestes de ese año.

“Muy bien, entonces, para aclarar le hago una pregunta clave, ¿cuántos años vos tenías cuando te hicieron tu nuevo carnet y quién es la persona que te hizo tu nuevo carnet? O sea, no existe un hermano que se llame Diego, sos vos Diego, o sea no hay otra persona si no que te hicieron un nuevo carnet, pero con otro nombre y otra edad, ¿es así?”, inicia la pregunta clave del TDD.

Montañaño respondió: “Sí, es así, yo era, tenía por ahí 11, 12 añitos, no me recuerdo muy bien, y fue don Alberto que me ayudó”. “¿Era un vecino tuyo?”, consultó el TDD. A ello, Montañaño declaró: “Vivía a una cuadra, era un abogado, que siempre iba a la cancha donde jugábamos y él me dijo, me ayudó para sacar ese carnet, me habló, me dijo: ‘Te voy a sacar un carnet



El futbolista de Aurora Gabriel Montañaño Moizán. JOSE ROCHA

para que puedas jugar aquí en mi equipo’. Y yo fui, me fui a sacar eso (cédula), yo jugué con él porque me regalaba plata y después de todo eso ya se me presentó, como iba con mi tío al club, yo jugaba ahí en todas las categorías, y se presentó y me hablaron para que pueda habilitarme (en Aurora)”, agregó, a tiempo de indicar que Alberto ya falleció.

Con estas declaraciones, todas las pruebas expuestas por Royal Pari establecen que el jugador incurrió en esta falta, además que corroboran dos documentos que circularon en las últimas horas: el informe de similitud dactilográfica de las huellas digitales de los pulgares de la mano izquierda de los registros de Diego Hernán y Gabriel, además de un registro federativo de Diego Hernán cuando fue

inscrito en la categoría sub-9 del club Liga Deportiva Mundo Joven en Acción.

A falta del fallo final del tribunal, el jugador, al admitir su responsabilidad, puede ser sancionado entre dos y cuatro años sin actividad deportiva, algo que será definido una vez que acabe este proceso.

Sobre esta declaración y el desarrollo del proceso, el asesor legal del Inmobiliario, Sergio Romero, le dijo a Los Tiempos que el club cruceño ofrecerá una conferencia de prensa hoy.

A este proceso, además, se adhirió el club Real Santa Cruz, entidad aceptada por el TDD para que forme parte de la demanda deportiva.

Declaración de Cornejo También se hizo pública la declaración del titular celeste, Jaime Cornejo, quien aseguró que cuando el asumió la presidencia en 2016, el futbolista ya estaba inscrito en Aurora.

“Yo sí hago los contratos, pero ya en habilitaciones y esos casos, no, no participo, por lo cual no me inmiscuyo

mucho en eso, pero he averiguado qué es lo que pasa, etcétera, pues tampoco los conozco a todos los jugadores de, de divisiones menores, ¿no? Entonces, eh, resumiendo, cuál es la historia de Gabriel, él aparece, estaba en el club antes de que yo asuma la presidencia dos o tres años antes, él ya formaba parte de divisiones menores”, aseguró Cornejo.

También surgió otro documento, un poder notariado del 4 de marzo de 2022, en el que Sandra Valencia recibe la tutela del mencionado deportista Gabriel por dos años, aquel que suscribe con Emilio Montañaño y Lucy Moizán, padres del mencionado.

No afecta a la Verde Ante las preguntas y sondeos de las federaciones de Venezuela y Chile sobre la posibilidad de impugnar las derrotas sufridas ante Bolivia en 2024, la FBF salió a dar tranquilidad en sentido que Montañaño sí fue convocado para ambos cotejos, pero que no fue parte de estos ni para la banca de

MÁS DATOS

Montañaño, el principal afectado

Para Eduardo Arévalo Tineo, periodista deportivo de larga trayectoria en Cochabamba y Bolivia, el caso Gabriel Montañaño Moizán, generó un revuelo en todo el país, pero principalmente la afectación es para el deportista, aquel que goza de buenas condiciones en este deporte.

“Lamento mucho porque es sujeto de un castigo, no podrá jugar y probablemente el asunto llegue hasta la justicia ordinaria. Por ello, lamento mucho lo que le pasa a Diego, no a Gabriel, que admitió la culpabilidad en la declaratoria y será sujeto al Código Disciplinario”, analizó Arévalo.

A juicio del periodista deportivo, la parte sustanciosa del proceso es que el club Aurora y la dirigencia a la cabeza de Jaime Cornejo no tienen implicación en el caso, aunque el dictamen final del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) saldrá en base todos los elementos que siguen en proceso.

También indicó que la llegada de Montañaño con la nueva documentación se registró en la gestión de Bernardo Pavisic, empero el tema de fondo es que estos papeles ingresaron en Aurora al asumirse la buena fe de los mismos.

“Para entonces ya tenía un documento, un carnet de identidad que lo acreditaba con el nombre de Gabriel. ¿Cómo lo obtuvo? Pues de una manera no correcta, no legal, mediante un abogado que ya falleció. El tema de fondo es que dice que ‘yo no inculpo al club Aurora, porque no conocían de esto’”, agregó.

En cuanto a los clubes Royal Pari y Real Santa Cruz, que siguen la demanda ante el TDD por este caso, Arévalo indicó que cada uno buscará “llevar agua a su molino”, y que así como ellos iniciaron este proceso ante la justicia deportiva, Aurora también presentará defensa.

Identificó que de fondo también “hay que salvar el descenso Royal Pari, salvar la categoría de Real Santa Cruz y buscar todos los medios, pero a la luz de los hechos no va a ocurrir esto”, siendo que si el futbolista es declarado culpable, no habrá sanción de descenso para Aurora.

“Hay que esperar el TDD haga su trabajo, nada más. Porque después, especular que si le van a quitar puntos o no. Dejemos que el tribunal falle sobre los elementos fundamentales que son las pruebas de cargo y descargo. Finalmente, cabe recordar a los demandantes que no hay sentencia mientras no se compruebe lo contrario”, acotó.

El Equipo del Pueblo suma a cuatro nuevos jugadores



Rodrigo Ramallo, jugador de Aurora. J.R.

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El club Aurora cerró cuatro incorporaciones en su primera semana de pretemporada a la cabeza del DT Daniel Farrar.

El delantero Rodrigo Ramallo (The Strongest) volvió al Celeste luego de un año, en tanto que también llegó el defensor Nicolás Landa (GV San José).

A ellos se suman los paraguayos, ambos de 23 años, Roland Escobar (extremo) y Alfredo “Chito” Amarilla (volante).

Universitario está detrás de dos refuerzos del extranjero



Thiago Leitao, DT Universitario. J.R.

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El club Universitario de Vinto se encuentra en gestiones para contratar dos refuerzos del exterior, con la idea de seguir consolidando la plantilla 2025.

Pese a lo avanzadas que van las gestiones, el equipo de Thiago Leitao aún no confirmó las posiciones de ambos futbolistas, pero ante varias salidas se esperan que uno sea delantero y el otro puede ser defensor. Se esperan novedades estos días.



VEA EL ANÁLISIS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com